

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1493/05
30 junio 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 30 DE JUNIO DE 2005

Aprobada en la sesión del 6 de noviembre de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de la República Dominicana	23
Inicio de un proceso de reflexión sobre el proyecto de resolución “Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General”	8
Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana	27
Informe sobre la marcha de la Cátedra de las Américas	30
Remisión de documentos a Comisión	35
Conformación del Petrocaribe en Venezuela.....	35
Conferencia Internacional de Montreal sobre Haití.....	36
Acuerdo del Gobierno de Honduras con el Millennium Challenge Cooperation de los Estados Unidos	37
Distribución de actas	40
Palabras del Presidente del Consejo Permanente al llegar al término de su mandato	40

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4047/05 rev. 1, Proyecto de resolución: Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General.

CP/INF.5192/05, Nota de la Misión Permanente de Brasil mediante la cual solicita la inclusión del tema “Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana” en la agenda de la sesión ordinaria del Consejo Permanente programada para el 29 de junio de 2005.

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las dos y cincuenta de la tarde del jueves 30 de junio de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Manuel María Caceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alternativo de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alternativo de Haití
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alternativo de Panamá
Ministro Consejero Jorge A. Sere Sturzenegger, Representante Alternativo del Uruguay
Consejero Paul Byam, Representante Alternativo de Trinidad y Tobago
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alternativo de Venezuela
Consejero Earl M. Irving, Representante Alternativo de los Estados Unidos
Primera Secretaria Heidi McLeod, Representante Alterna de Barbados
Embajador Carlos Zapata López, Representante Alternativo del Perú

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenas tardes. Les ruego a las Misiones ocupar sus lugares para iniciar la sesión del día de hoy.

Estoy esperando que completemos el quórum, pues nos falta un representante para poder comenzar la sesión. En este momento está ingresando al salón el Representante que hacía falta para completar el quórum. Podemos iniciar la sesión.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Con el quórum del reglamento se declara abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente que ha sido convocada para considerar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1493/05.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Inicio de un proceso de reflexión sobre el proyecto de resolución “Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General” (Presentado por la Presidencia del Consejo Permanente) (CP/doc.4047/05 rev. 1)
2. Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (CP/INF.5192/05)
3. Informe sobre la marcha de la Cátedra de las Américas
 - Informe verbal del Presidente del Consejo Permanente
4. Remisión de documentos a Comisión:
 - a. Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al período 1 de enero – 31 de marzo de 2005:
 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CP/doc.4040/05 add. 5)
5. Otros asuntos.]

De no haber objeciones daríamos por aprobado el proyecto de orden del día tal como está planteado. Aprobado.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

El PRESIDENTE: Corresponde el día de hoy darle la bienvenida al Representante Permanente de la República Dominicana, Embajador Roberto Álvarez Gil, quien presentó sus credenciales el 22 de junio pasado y quien, además, el día de mañana asumirá la Presidencia de nuestro Consejo Permanente.

Antes de considerar los temas del orden del día queremos darle al Embajador Álvarez Gil, en nombre de todas las Delegaciones, la más cordial bienvenida.

El Embajador Álvarez Gil es doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y realizó maestrías en Relaciones Internacionales y Legislación Comparada en John Hopkins University, en los Estados Unidos. Combina el talento de un hombre de negocios –que lo es y muy auspicioso– con sus dotes de investigador y autor de numerosas publicaciones sobre derechos humanos y relaciones internacionales.

El Embajador Álvarez Gil fue funcionario de la OEA desde 1971 hasta 1978, siendo su último cargo en la Organización el de Especialista Principal en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Ha sido catedrático y consultor de varias organizaciones internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente de las Naciones Unidas (ILANUD) y la Fundación Ford.

Finalmente, es menester recordar que el Embajador Álvarez tomará la posta el día de mañana, cuando asumirá la Presidencia de este Consejo.

Embajador Álvarez, bienvenido a esta su Casa; es un gran gusto tenerlo entre nosotros en esta oportunidad.

Embajador Álvarez, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señores embajadores, Secretario General, Observadores, miembros de la Secretaría General, colegas todos:

Es para mí un gran honor representar a mi país y al Gobierno dominicano ante esta Organización. Es, así mismo, un enorme reto pues inicio esta representación apenas un día antes de asumir la Presidencia del Consejo Permanente, como ha dicho el Embajador Alberto Borea.

Trabajaré arduamente para cumplir con éxito mi cometido pero desde hoy les pido con humildad toda la colaboración posible para lograr un desenlace positivo durante el trimestre que le corresponde a la República Dominicana presidir el Consejo Permanente. Además, como ustedes

saben, a mi país le corresponde organizar la trigésima sexta Asamblea General ordinaria de la OEA, que se celebrará exactamente en 339 días. No hay mucho margen para el error.

Agradezco al Presidente Leonel Fernández la distinción y confianza que ha depositado en mí. En cierto sentido, como ha señalado el Presidente del Consejo, regreso a casa, pues laboré en la Secretaría General de la OEA durante ocho años. Aún tengo en esta Casa de las Américas viejos compañeros de trabajo a quienes les envío hoy un fraternal saludo.

Quiero también aprovechar esta ocasión para hacer mención de un gran amigo mexicano desaparecido a destiempo, el Embajador Adolfo Aguilar Zinser, con quien mantuve una vieja y estrecha amistad.

Señores Representantes, la situación política y social en Haití es alarmante. A pesar de los esfuerzos y recursos invertidos por la comunidad internacional, estos nos parecen ser todavía proporcionales frente a las grandes necesidades y retos que enfrenta ese hermano país. En este sentido, quiero agradecer a todas las naciones latinoamericanas y caribeñas, en particular, que contribuyen con gran sacrificio a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y otras entidades para estabilizar y pacificar la situación haitiana.

Así mismo, reconozco en nombre de mi país los esfuerzos de la OEA en Haití y, en particular, la sangre, el sudor y las lágrimas que ha vertido el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi, en favor de una solución de la crisis haitiana. Gracias.

También agradezco en nombre de República Dominicana a los países e instituciones donantes que han ofrecido acelerar la asistencia económica tan apremiante para el pueblo haitiano. En palabras del analista Mark Schneider en un editorial aparecido en el Boston Globe hace seis días:

Faltan dos minutos para la medía noche en Haití. Cuando suenen las campanas del reloj, el país implodirá y se convertirá en un Estado permanentemente fallido, justo en la puerta de entrada a Estados Unidos. Tal vez lo único que pueda parar el reloj, ni pensemos ahora en darle marcha atrás, es el envío a Haití por la administración Bush de tropas y dinero, así como la destreza diplomática necesaria para apoyar a la Misión de las Naciones Unidas en esa nación.

El destino dominicano también está estrechamente vinculado al futuro haitiano, tal vez más que el de cualquier otro país del área del Caribe. Un Estado fallido como vecino tendría implicaciones devastadoras para la República Dominicana y para toda la región.

El costo de la prolongada crisis haitiana es ya para la República Dominicana enorme. Las tensiones sociales y económicas en las áreas fronterizas han escalado a niveles preocupantes. El narcotráfico fluye desde Colombia hacia Haití, atraviesa una frontera vigilada casi exclusivamente por el ejército dominicano y cruza por territorio dominicano en camino a Estados Unidos y Europa.

Los problemas epidemiológicos son también alarmantes. Casos de malaria, tuberculosis, y de VIH/SIDA amenazan cualquier posibilidad de desarrollo sostenible. El área del Caribe está en segundo lugar en el mundo en cuanto a casos de VIH/SIDA con unos 430.000. De esa cifra, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) estima que un 80 por ciento se encuentran ubicados en Haití y República Dominicana. El nivel de casos en Haití fluctúa

entre un 5.2 por ciento y un 5.6 por ciento de la población. Esta cifra amenaza con explotar geográficamente. Esta situación no es solo un problema haitiano sino que tiene necesariamente que ser enfocado como una epidemiología solidaria por toda la región.

Por estos motivos y muchos otros que ahora no es el momento para señalar, la crisis en Haití es un problema de seguridad nacional para la República Dominicana. La solución haitiana pasa por elecciones nacionales como un medio y no como un fin a la crisis. Haití precisa primero seguridad ciudadana y después, reformas políticas duraderas. Una estabilidad razonable de largo plazo a la situación haitiana es imposible sin la generación de fuentes de empleo para el pueblo haitiano.

Un nuevo informe del Banco Mundial publicado antes de ayer, en el cual se analiza el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y cinco naciones de Centroamérica y República Dominicana, conocido como CAFTA-DR, dice que el acuerdo “promete aumentar el comercio y la inversión, promoviendo el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en América Central y República Dominicana”.

Esperamos que el Congreso norteamericano dé su aprobación al Tratado en las próximas semanas. Pero quisiera hacer un llamado a las autoridades norteamericanas para que inicien una búsqueda para incluir a Haití en el esquema del acuerdo, ya que cualquier desarrollo dominicano que no incluya a Haití continuará colocando primordialmente sobre los hombros dominicanos la onerosa carga de los difíciles problemas de esa hermana nación.

Finalmente, distinguidos colegas, hago eco del llamado del Presidente Fernández, efectuado hace una semana, mediante el cual solicitó la asistencia técnica de los organismos internacionales, y en particular de la OEA, para colaborar en la regularización del tema migratorio entre República Dominicana y Haití, dentro del derecho soberano dominicano a establecer el marco reglamentario en cumplimiento del derecho internacional que mejor convenga a nuestro interés nacional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El señor Embajador de Guatemala, don Francisco Villagrán, ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Quiero darle la bienvenida al Embajador Roberto Álvarez en nombre del Grupo Centroamericano (GRUCA) y desearle los mayores éxitos en la gestión que comenzará el día de mañana en la Presidencia del Consejo Permanente. En lo personal, es motivo de una gran satisfacción poder decir unas palabras de bienvenida para Roberto Álvarez, a quien conozco desde hace muchísimos años y con quien he compartido muchas experiencias en Washington.

El Embajador Álvarez tiene una trayectoria reconocida en el campo de la defensa de los derechos humanos y su experiencia profesional incluye un período en la OEA, lo que le da un conocimiento de nuestra Organización y de nuestro foro.

Le deseamos de nuevo los mayores éxitos en su gestión. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra a la señora Embajadora de Bolivia, doña María Tamayo.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

En nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), me es muy grato dar la bienvenida al distinguido Embajador Álvarez Gil de la República Dominicana, expresarle los mejores deseos en el desarrollo de su gestión y nuestra disposición de colaborarle, y extenderle todo nuestro apoyo en su gestión así como en la presidencia del Consejo Permanente. Estamos seguros que él, con la experiencia que trae, va a ser un aporte muy significativo a nuestras tareas aquí en la OEA.

Él ha hecho una enumeración de aquellos temas que considera prioritarios y estamos seguros que será una contribución importante la que hará al frente de nuestro Consejo.

De modo que le doy la más cordial bienvenida, señor Embajador, en nombre de nuestro grupo. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Le concedo la palabra al señor Embajador del Canadá, don Paul Durand.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Canada also would like to welcome Ambassador Álvarez to this Council. We are fortunate, indeed, that the Dominican Republic has appointed an individual of his obvious ability and experience, and we look forward to working with him. I can assure him that the Canadian Delegation and I personally will be at his complete disposal as he takes on his duties. He is obviously a man of courage to arrive here just a short while before taking on the chairmanship of the Permanent Council, and in that, too, Ambassador, I wish you well.

Welcome, Ambassador!

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra ahora al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), I extend a very warm welcome to Ambassador Álvarez of the Dominican Republic and assure him of our support. We do recognize that you have come prepared, because you knew what you were coming into. You'll be right at the front, leading us in a few days. Be assured that we will follow you and tell you where not to go.

We do hope that you recognize that there have been strong relations between the CARICOM missions and your permanent mission, and we would like for those relations to continue. Please feel welcome, and do not hesitate to call if you think we can help.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra a la Embajadora de Belice, doña Lisa Shoman.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

I start with an apology for breaking protocol, which in my case is worse than anyone else's breaking protocol, since both Central America and the Caribbean have already spoken on my behalf—but, Mr. Chairman, I break protocol for a very good reason. As you know, Belize considers the Dominican Republic a very key ally. Belize, like the Dominican Republic, is a bridge between Central America and the Caribbean.

I would like to add my own warm words of welcome to Ambassador Roberto Álvarez Gil. The Delegation of Belize stands ready to work with him and his entire team. I, along with my government, look forward to the day when the Dominican Republic, like Belize, can be a member of two subgroups in this organization. We look forward, Ambassador, to being able to welcome the Dominican Republic to the Caribbean Community (CARICOM), hopefully in the near future. As Ambassador Antoine said, we stand ready to work with you in whatever way possible.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Le concedo la palabra al señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation extends its warmest welcome to Ambassador Roberto Álvarez Gil of the Dominican Republic. We recognize that Ambassador Álvarez joins us at the Organization of American States following an already successful career that reveals his commitment to hemispheric values.

Mr. Chairman, my delegation believes that Ambassador Álvarez will make great contributions to our work. Among other reasons, he holds, as you said, a master's degree in international relations and comparative law from one of the top universities in the United States, the Johns Hopkins University. He also brings to us practical experience and knowledge as a successful entrepreneur. We look forward to working closely with him and his delegation on issues of importance to foster democracy and prosperity throughout the Hemisphere.

In addition, the United States is very pleased that the Dominican Republic will host the thirty-sixth regular session of the General Assembly. We anticipate a highly successful meeting in June of next year.

Again, we welcome Ambassador Roberto Álvarez Gil to the OAS and wish him great success during his tenure.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Irving. Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Embajador de la República Dominicana, por estar con nosotros otra vez y esperamos tenerlo ya el día de mañana en la Presidencia del Consejo.

INICIO DE UN PROCESO DE REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
“MARCO PARA FACILITAR Y PRIORIZAR LOS TRABAJOS DEL
CONSEJO PERMANENTE Y DE LA ASAMBLEA GENERAL”

El PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día que es el inicio de un proceso de reflexión sobre el marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General, que están establecidos en un proyecto de resolución, el documento CP/doc.4047/05 rev. 1. Como autor del proyecto, quisiera hacer algunas atingencias antes de abrir eventualmente un dialogo sobre el mismo.

Durante este año he tenido la fortuna y además la responsabilidad –en un caso concedida por ustedes, y en otro caso por el azar de las asignaciones para ocupar el cargo de la Presidencia del Consejo Permanente– de conducir tanto la Comisión General cuanto la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), donde se tramita, como todos ustedes saben, una gran cantidad de proyectos que se discuten y que se aprueban en este Consejo.

A lo largo de estos años, América ha estado creyendo cada vez más en la Organización de los Estados Americanos, porque muchas de nuestras declaraciones tienden en la dirección de construir puentes para interrelacionarnos y para superar en conjunto algunos desafíos que no solamente son económicos, sino que también tienen un tinte político. Es una especial palestra, es un especial piso en el cual podemos discutir todos abiertamente los distintos problemas que acogen al Continente y además, por otro lado, dar nuestras distintas y diversas versiones sobre los puntos que se presentan un nuestro hemisferio.

Sin embargo, a mi entender parte de este trabajo se ve detenido o demorado por una serie de costumbres que nosotros, como organización, asumimos en los años en que la OEA no tenía ni la demanda ni las expectativas que tiene hoy día. Es decir, hoy día nuestros pueblos esperan bastante más de la OEA y creo yo que es posible darle a la Organización un marco mucho más importante y puede ofrecer realmente mucho más de lo que actualmente nosotros venimos dándole al Hemisferio.

Por cierto que eso va a pasar por lo que los Estados también quieran hacer de la Organización pero creo que, quienes estamos enviados por los Estados a esta tribuna para hacer de la nuestra una Organización capaz, ágil, con capacidad de resolución y con mucha imaginación para proponer proyectos nuevos, podríamos hacer una reflexión respecto a dos temas que me parecen centrales. Además, es muy afortunado que este momento coincida con el ingreso de un nuevo Secretario General, don José Miguel Insulza, y de un nuevo Secretario General Adjunto, el señor Albert Ramdin, a partir del 12 de julio. Me parece que este es, entonces, un buen momento para empezar a discutir estos temas.

El Embajador Einaudi, en la sesión del día miércoles pasado, se refirió estadísticamente a la necesidad que tenemos nosotros de modificar algunos de nuestros procedimientos con el ánimo de hacerlos más modernos y cumplir mejor con la tarea que se nos ha encomendado.

Yo creo que habría que trabajar en dos áreas específicas y lo acabamos de ver en la Asamblea de Fort Lauderdale. La Asamblea de Fort Lauderdale, como todas las asambleas –no que esta ha sido distinta o peor que las demás–presupone una serie de cosas que nosotros sabemos que no pueden ser presupuestas porque antes de ir, ya sabemos que no van a suceder. O sea, en realidad, hay una suerte de formalidades permanentes que deberíamos de revisar de qué manera podríamos llevarlas a cabo para que, efectivamente, los cancilleres dialoguen de verdad en cuanto a los temas que están vinculados al quehacer político.

El famoso diálogo privado es una conversación que dura muy poco, es una conversación donde cada uno de los ministros tiene la posibilidad de hablar 10 ó 15 minutos o menos y en una sola rueda, y eso, más que un diálogo, son 34 o diez, o quince o veinte monólogos. Si eso lo pasamos a la parte de la discusión pública, donde todos nosotros hemos estado, nos damos cuenta que tampoco es real ese diálogo en la parte pública. Los ministros llegan, hacen sus discursos, lo cuál es muy importante para el registro sobre lo que ellos quieren decirle al Hemisferio, pero la verdad es que no se escuchan unos a otros. Porque mientras unos están hablando, los otros están en reuniones bilaterales y, eventualmente, haciendo hasta autos en paralelo, con lo cual, como ustedes comprenden, esa tribuna carece realmente de la majestad e importancia que debería tener. Máxime cuando eso le cuesta una cantidad de dinero a la Organización y al país anfitrión.

Yo aspiraría que la reunión de la República Dominicana que se llevará a cabo en el año de 2006 sea verdaderamente una reunión donde los ministros, aunque no fuera durante tres días, aunque solamente fuera un día y medio, se pudieran reunir de verdad para discutir solo los temas importantes, los grandes temas de la Organización, y dejar los otros temas a la consideración del Consejo Permanente.

Si nosotros hacemos –esta es otra reflexión que quiero hacer y no voy a extenderme mucho, pero creo que sí es bueno transmitir esta experiencia que ustedes comparten conmigo– un estudio de cómo se organizan o cómo se generan los proyectos en la Organización, luego de presentado un proyecto, lo primero que deberíamos de preguntarnos es ¿este proyecto es igual al del año pasado? ¿Es casi igual al del año pasado? Si nosotros hacemos un seguimiento de los proyectos, muchos de los que se han discutido y aprobado este año son casi copia del año anterior, con uno o dos párrafos más, o con una o dos letras menos.

Yo me pregunto si eso es útil para la Organización, porque además no solo es cuestión de repetir el proyecto del año pasado, sino de repetirlo con todos sus preambulares y con todos sus resolutivos y discutir siglos sobre los preambulares y los resolutivos que ya fueron discutidos el año anterior y ya fueron aprobados el año anterior.

El caso más grave de los que nosotros pudimos pasar en la CAJP fue una presentación de Panamá, que fue realmente importante, relativa al comercio en las Américas; se trata de un proyecto efectivamente importante, pero donde había hecho un esfuerzo de incluir “tomando en cuenta las resoluciones anteriores, acuerda . . .”, lo de nuevo que íbamos a hacer ese año, y no todo el rosario de cosas que se venían diciendo hace tiempo. Cuando consulté con los asesores jurídicos, ellos me

contaron que esa resolución, parecida –porque a cada año le aumentan un párrafo en los preambulares y los resolutivos– era igual hace “n” años y lo que comenzó siendo una resolución de página y media, ahora era una resolución de ocho páginas de más o menos lo mismo. Entonces, yo me pregunto si eso es realmente bueno para la Organización.

No sé si hay razones políticas tan poderosas para que nos lleven a esa situación y que nos pasemos días y días discutiendo sobre esos temas. No sé. Yo personalmente no lo siento y no lo creo, y en todo caso me gustaría que pudiéramos hacer una reflexión sobre ese punto. A mí me dio mucha pena que la iniciativa de Panamá, por ejemplo, no pasara porque estaba muy bien estructurada y creo que sí deberían de plantearse las soluciones que nosotros tenemos en este punto.

Creo que deberíamos hacer un esfuerzo, todas las delegaciones, para poner en una resolución los preambulares ya acordados. No necesitamos repetirlos todos los años igual. Y los resolutivos ya acordados, ya son los resolutivos acordados. A mí me decían, y a ustedes también, y esto debe formar parte de la reflexión, que en muchos casos se ponen los resolutivos porque si no, las secretarías dicen que como no fue aprobado en la Asamblea General, no hay manera de conseguir que el Secretario General le dé recursos para seguir cumpliendo la misión que no han terminado de cumplir el año anterior.

Este es un tema que hemos conversado con todos ustedes porque a todos los fuimos convocando desde la Presidencia, para ver de qué manera podíamos encontrar una solución. Hay varias soluciones posibles.

Primero, que se entienda que una resolución no se ha cumplido mientras no sea haya agotado o mientras el Consejo no la remueva de su agenda. Es decir, o se terminó de cumplir –en cuyo caso ya no es una resolución, porque ya se cumplió– o el Consejo decidió expresamente retirarla de su agenda. Y mientras eso no sucede, por supuesto tiene que seguir haciéndose lo posible, año a año, para que se satisfaga la resolución.

El argumento según el cual las secretarías necesitan eso, me da la impresión que es un poco como decir: “de qué manera nos buscamos trabajo para decir que trabajamos”; y no hay necesidad de eso en esta Organización, porque trabajo sobra. Hay gran cantidad de cosas por hacer y con el Secretario General que tenemos ahora hay una mayor cantidad todavía, por la fama que lo precede y por lo que nos ha mostrado en estos primeros días; él tiene una energía que nos va a poner en sintonía con todas las cosas que vamos a hacer.

Entonces, creo que esta es una reflexión importante. Creo que deberíamos trabajar no solo en el tema de la Asamblea General, sino también en cómo deberíamos presentar los proyectos y cómo deberíamos discutirlos en las sesiones hasta el momento de su aprobación y, eventualmente, en el Consejo Permanente, salvo que por la importancia política de un determinado tema algún Embajador pidiera por excepción enviar un proyecto de resolución ese año a la Asamblea para que lo discutan los señores ministros.

Y, finalmente, otro tema que no es de la menor importancia, es que sería interesante –no está planteado en el proyecto pero lo conversamos con algunos embajadores, y especialmente con el Embajador del Canadá, que creo va a traer una propuesta al respeto–, es fundamental, diría yo, en algún momento establecer que no puede haber más mandatos si no hay más recursos. Porque

entonces, al final de cuentas, seguimos encargando mandatos a una Organización que no tiene como llevarlos a cabo y se genera una frustración creciente.

Esta es la razón de ser de este proyecto que estamos presentando. Yo quisiera de verdad que pudiera mantenerse el interés. Por cierto ustedes debatirán estos temas a nivel del propio Consejo Permanente, sobre todo en estos meses en que no tenemos asuntos urgentes, y siendo esto lo importante; ustedes saben muy bien ese refrán que dice: “siempre lo urgente atenta contra lo importante”. En la medida en que no tenemos en estos meses tantas cosas urgentes, podremos dedicarnos de alguna manera a lo importante. Creo que esto puede ser interesante para replantear el tema de la marcha de la Organización.

Tienen el proyecto a la mano y quisiera ver si hay alguien que quiera intervenir sobre este tema y si no, pedirle al señor Presidente del Consejo Permanente que asumirá mañana que mantengamos este tema permanentemente en discusión, a ver si en poco tiempo podemos encontrar una salida para renovar, para mejorar, para hacer avanzar a la OEA.

Muchas gracias.

La Ministra Merega de la Argentina me pide la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

El tema que usted nos presenta para análisis creo que trae a nuestra atención uno de los aspectos fundamentales que atañen a esta Organización. Y desde este punto de vista, agradecemos a la Presidencia del Consejo Permanente el poner de relieve esta temática aquí y ahora.

De manera cíclica y recurrente, esa inquietud ha desvelado al Consejo. Al respecto, recuerdo las iniciativas planteadas al inicio de la década, como fue el caso de la propuesta de la modernización de los trabajos de la Organización y la convergencia con el proceso de Cumbres, propuesta que tuvo su clímax entre la Asamblea General de Windsor y la Cumbre de Québec, y que dio lugar, en su momento, a la jerarquización de la Secretaría Ejecutiva de Cumbres en la OEA.

También recuerdo el ejercicio de reorganización de trabajos propuesto por la última presidencia ecuatoriana. También tenemos el acuerdo alcanzado sobre los modos de obrar del Consejo Permanente, que luego fue incorporado al Reglamento mismo en la negociación que tuvo lugar en el año 2003.

Por eso no nos extraña que similar inquietud se haga presente en esta oportunidad y creo que hay que hacerse algunas preguntas con respeto a por qué es un tema recurrente el querer reorganizar los trabajos del Consejo Permanente o reorganizar los trabajos de la Asamblea General.

Bien. Creo que aquí hay varios temas de distinta naturaleza. Uno es sobre qué dialogan los cancilleres. Obviamente, los países podemos hacer un proceso de reflexión sobre si es de interés que en la Asamblea General, el encuentro de Cancilleres tenga un esquema distinto que el que tiene ahora, y podemos llegar quizás a un consenso de que así sea, y podemos quizás distribuir los horarios y el

tiempo de la Asamblea de modo tal que los cancilleres puedan compartir mayor tiempo entre ellos, o centrar su atención en temas que elijamos como prioritarios.

Otro aspecto es, ¿cómo llegamos a tener más de 100 resoluciones y declaraciones adoptadas por la Asamblea General? Al respecto, como hay un proyecto de resolución adjunto, voy a analizar el tema a la luz de dicho proyecto. Por un lado, el proyecto de resolución trae a colación la palabra “prioridades”. La palabra “prioridades” está en el título, está en el segundo preambular, está en el tercer preambular y está en el cuarto preambular. No sé si menciona cuáles son las prioridades y pudiera parecer que no lo hace porque no hay dudas.

Sin embargo, creo que aquí también cabe una reflexión. Pensamos que algunas de las razones subyacentes que provocan la multiplicidad de resoluciones pudiera ser la falta de coincidencia o consenso sobre las prioridades en la Organización. Todos los países tienen intereses, quieren que esos intereses se ventilen al más alto nivel en la Asamblea y, en principio, el orden constitucional de la Organización no debe impedir que los países ventilen todos los temas que crean necesario en la Asamblea.

Ahora ¿por qué tenemos tantas resoluciones? Pasamos horas, jornadas de trabajo, buscando acomodar del modo más amigable posible textos. Yo creo que lo que estamos haciendo es que tratamos de ponernos de acuerdo sobre intereses diversos, enfoques diversos, mentalidades diversas, y modos de pretender lograr los objetivos de un modo diverso.

Hay algunos temas centrales sobre los que no hay duda: fortalecimiento de la democracia, protección de los derechos humanos, fomento del desarrollo integral, seguridad multidimensional, proceso de cumbres, participación de la sociedad civil. Da la casualidad que todos ellos están atendidos por las Comisiones Permanentes del Consejo.

Pero, bajamos de estos temas medulares, y yo diría que no hay tanta coincidencia. Entonces, no sé si hay una coincidencia en cuanto a las prioridades y no sé si hay muchas resoluciones porque tratamos de acomodar prioridades no coincidentes.

Aquí hubo un debate el año 2001 sobre prioridades. Quizás otra reflexión de este proceso que usted nos propone pudiera ser reeditar, para actualizarnos, qué es lo que cada uno de los 34 Estados tienen como prioritario hoy en día. El 2001 pasó, pasaron cuatro años.

Eso con respecto a la palabra “prioritario” y algún tipo de reflexión sobre por qué tenemos tantas resoluciones.

Esta Delegación no considera que el motivo que nos ocupa podrá solucionarse con un acomodamiento cuantitativo de las resoluciones. Esta es la consecuencia y no la causa. Por eso, la Delegación de la Argentina está dispuesta a participar en un ejercicio para actualizar prioridades y lograr consenso alrededor del menor número de temas posibles.

El proyecto de resolución en su parte resolutive, a nuestro entender, trae dos ingredientes totalmente distintos. Me voy a referir a aquel que para nosotros tiene mayor importancia. El párrafo resolutive 1 (iii), que dice lo siguiente:

Los proyectos de resolución que se verán individualmente en la Asamblea General serán los que contengan un nuevo tema o decidan la conclusión de un mandato, así mismo aquellos en que uno de los Estados solicita que, por excepción, sea visto por la Asamblea General.

Argentina no podrá acompañar propuestas de esta naturaleza porque estima que vulneran abiertamente el principio de igualdad de los Estados, que entiende que son los que presiden los trabajos de esta Organización. Todos los Estados tienen igual derecho de traer a la atención de nosotros cualquier tema a cualquier nivel.

Y no se considera oportuno aplicar el concepto de excepcionalidad. Por una parte es subjetivo si es que no lo describe taxativamente. El tratamiento de un tema no podrá estar predeterminado por mecanismos excluyentes de aplicación automática. Esto no está dentro de la Constitución de esta Organización.

Con respecto al resto de los párrafos resolutivos, entendemos que se refieren a otro aspecto, al ordenamiento del trabajo en las Comisiones Permanentes, en la Comisión General de la Asamblea General. Todas estas propuestas creo que pueden formar perfectamente parte de un debate de orden procedimental al que estamos totalmente abiertos.

Estimamos que hay un encadenamiento lógico: los intereses, los intereses que se ventilan en la Asamblea, las resoluciones que ventilan esos intereses, las prioridades que en esas se llevan, y eso nadie puede impedirlo.

En resumen, estimamos que una vez que nos hayamos esclarecido sobre las prioridades, podremos redactar un proyecto de resolución que se ciña a las mismas y, en segundo término, sobre cómo abordarlas racionalmente. Si no necesitamos una resolución para ello, y basta que acordemos las prioridades y nos comprometamos a ellas, también está bien.

Para iniciar este proceso, pienso que también podríamos darnos un plazo y circular por escrito la apreciación de los Estados Miembros sobre las prioridades y los modos de lograrlas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Ministra. Le concedo la palabra al señor Representante de Panamá, don Ricardo Gonzalez.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

En primer instancia, dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República Dominicana, Roberto Álvarez Gil, con quien compartiremos actividades aquí en el Consejo y además en el Grupo Centroamericano (GRUCA), nuestro grupo regional.

Quisiera saludar también a la Delegación del Canadá con motivo de la celebración de su fiesta nacional el día de hoy.

Señor Presidente, respaldamos su iniciativa en esta materia. Tuvimos la experiencia en la Comisión General que usted mencionó anteriormente, de un proyecto de resolución que había tenido prácticamente igual consideración todos los años, desde el año 1993, y este proyecto de resolución cada año siguió aumentando media página en los preambulares, al grado que ya estábamos en siete páginas y media de preambular. Yo creo que ya llega al límite del absurdo el nivel de proyectos de resoluciones en esta Asamblea General.

La ironía, señor Presidente, es que como usted dijo, cualquier resolución que tenga mandatos vigentes continúa activa. No es necesario año tras año ir repitiendo el proyecto de resolución si los mandatos continúan activos.

Es previsible también la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria antes de enero del 2006, de forma tal que se permita evaluar el tema de cuotas. A nuestra Delegación le parecería interesante tal vez ampliar el temario de esa Asamblea General Extraordinaria, de forma que incluya el tema de las prioridades que tiene la OEA. En ese sentido, yo creo que el Secretario General ha sido muy enfático en las últimas presentaciones que ha tenido.

Por último, Panamá desea unirse a esta iniciativa, señor Presidente. Esperamos trabajar en ella durante la próxima semana en el Consejo Permanente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Panamá. Le concedo la palabra al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much.

Mr. Chairman, priorities are like goods in the business in which we are engaged. We need to take stock of the goods, when they are on the shelf for so many months, to determine why they are not selling and why the issues that occupy us remain where they are. If every year we repeat resolutions, I would be concerned as to whether we are treating them with the same scope and sequence of engagement. We have to look at the continuity a resolution brings to a subject; therefore, it's very important to look at the current mandates before creating new mandates from one General Assembly session to another.

The issues and priorities and subjects that occupy us are not new. What I do see are the twists and the spins and the attempts by states to not move in one direction or another on a particular subject. Individually and collectively, by groups or by regions, we may try to make sure that another resolution is created in order to maintain focus on a subject or to manipulate it.

I recall so many resolutions that reflect the politics of this process. This is a political institution, so we are playing politics. It's not resolutions that we're talking about here. If we're talking about resolutions, let's talk about resolutions. We're talking about the content, we're talking about the desire of states or groups or regions to ensure that a particular subject takes on a different face or takes on a different emphasis based on interest.

So what is the usefulness of more resolutions? We need to ask that, because it seems as though it's working. What concerns my delegation is the impact of our policies on our programs and on our peoples' lives from one General Assembly session to another.

When I looked at this draft resolution, Mr. Chairman, I saw two operative paragraphs that hold together pretty well. Operative paragraph 1 speaks to determining whether a mandate has been completed, needs to be renewed, or will remain in effect until fully implemented or until a decision is made by way of a resolution to terminate the mandate.

But let us talk about the shelf life of particular subjects. Let's take human rights as an example. Does it have a shelf life? Is there a point at which we decide that we don't need a new resolution on that subject because we have one already? I do feel that we must be careful, because there is wisdom in having the representatives of 34 member states spend a year not just to revise a resolution, but to ask why we have approved and joined the consensus on it.

Remember, a resolution goes to the General Assembly only by our agreement, so we come in here today judging ourselves. It's good to do that. It would be useful, Mr. Chairman, for the Permanent Council to bring to the General Assembly a report on the status of execution of the mandates. Such an activity provides continuity and makes us look at whether there has been an impact.

We may have to revise the draft resolution before us so that it produces the desired outcomes or reveals its intended redeeming value. We must be careful to recognize clearly that all the issues—and we can list them—that we call priorities are not new. We are only giving them new faces; they are brand new second-hand resolutions to produce a different political spin to benefit the state or the region promoting those resolutions.

So what is the value? What are we trying to say about the work that we produce? Is it time to clean house? We have too many documents on the shelf that say the same thing. However, we must be careful that we do not throw out the very important exercise of taking stock and deepening the scope and sequence of our work on a subject that continues to be important but requires greater recognition of the circumstances and not just money. We're talking about resources, so money, rather than the subject matter, has become a priority.

Mr. Chairman, this draft resolution is dangerous. We have to be careful that we don't cut off our nose to spite our face, because this is very serious. When we can tell our citizens that it's time for us to stop talking about a particular subject; we talked about it last year; we continue to talk about it the same way . . . That's madness: doing the same thing the same way and expecting different results.

So three operative paragraphs may be necessary. One paragraph could focus on assessing the impact of a particular body of work, as prescribed in the mandate of the pertinent resolution, on a member state or on a specific subject. We need that. We need reporting on the impact of the execution of mandates in the member states to determine whether we should put more money into such mandates.

I suggest that we maintain on the Permanent Council's agenda this subject of how we take stock of our engagements so that we can inform our ministers, based on the reports from member states. Sometimes we wonder whether permanent representatives consulted. It's useful to know whether member states are the ones making the statements, or whether we are proposing that these things be said to our ministers. Can we ask them their opinion?

As part of this dialogue, member states could report or we could receive field assessments on whether a resolution that has been supported over a period of time requires review, should be dropped, or should be kept alive. I could think of a number of resolutions that are kept alive because they are critical to a particular state. Let us remind our constituencies that some issues must remain alive because, even if we are reading the same lines, we are repeating them as a signal that that subject is not dead. And we have to be careful not to lose that capacity within the prescribed forum, which is the General Assembly.

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador del Canadá, don Paul Durand.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation, of course, supports the objective of this exercise; that is, to enable the Organization to carry out its work in a more efficient manner, and we thank the Chair for presenting this draft resolution. But they say that charity begins at home, and perhaps the same can be said of efficiency. Maybe we should look at the efficiency of the process that we are following to deal with this draft resolution.

May I suggest that delegations submit their more detailed comments to the Chair in writing and that a working group be established to reformulate the draft, taking on board the comments made and then submitting a revised draft resolution for consideration again by this Council. That might be a more efficient way to proceed, if that's what we're dealing with here.

While I have the floor, I'd like to follow up on one item that both you and Ambassador Antoine mentioned. We think that unfunded mandates are one of the most serious issues that this organization faces. We would like to suggest some language to address this issue and the impact that the increasing adoption of unfunded mandates, without ensuring the available resources, has on the credibility of this organization. We will submit specific language on that point, Mr. Chairman, and on other points that are raised in your very good draft.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le ofrezco la palabra al señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation congratulates the Delegation of Canada on its national day. We heartily agree with Ambassador Durand's proposal that we form a working group of the Permanent Council, or even of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). Such a working group should be charged with fine-tuning the draft resolution once all comments are incorporated. The working group should be instructed to work fast and report back to this body soon. So, Mr. Chairman, we believe the Permanent Council should assign this work to a working group, and we hope that as much as possible, it can take advantage of your very good knowledge and firsthand experience.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. Le concedo la palabra a la señora Embajadora de El Salvador, doña Abigail Castro.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

En primera instancia, deseo dar la bienvenida al Embajador de la República Dominicana y miembro del Grupo Centroamericano (GRUCA), don Roberto Álvarez; saliéndome del protocolo, también quiero felicitar al Canadá por su día nacional, y aprovechar, señor Presidente, muy especialmente para felicitarlo a usted por su denodado esfuerzo al frente de este Consejo Permanente como Presidente. Gracias por su trabajo.

Mi Delegación agradece la importante iniciativa presentada también por usted en la forma de un proyecto de resolución. Para nuestra Misión, es una muy buena forma de iniciar la reflexión que conduzca a facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y los temas que se llevan a la Asamblea General.

Creo que es muy importante relevar, como lo hiciera muy bien el distinguido Representante del Canadá, que esta propuesta nos demandará disciplina y trabajo; hay que decidir, entre otras cosas, la duración y el costo de los mandatos sustantivos.

Señor Presidente, en la óptica de los numerosos mandatos recibidos de la Asamblea General, y de los que previsiblemente sabemos que recibiremos de la Cumbre de las Américas, su propuesta tiene el mérito de atar los cabos sueltos para que la Secretaría General cumpla la misión, a la que no le damos los recursos suficientes.

La propuesta contribuye a la coherencia entre agenda, recursos, estructura, financiamiento, actividades y resultados. Esta coherencia es clave para la eficiencia en la conducción de la Secretaría General y el Consejo Permanente.

Sin embargo, en tanto país pequeño, nos asaltan dudas sobre la discrecionalidad, el subjetivismo, o la interpretación que se dé a esta iniciativa, por lo cual consideramos debe acotarse y ser objeto de un análisis mayor, ya que ella se inscribe en un contexto más amplio, como es lograr la facilitación y priorización de los trabajos del Consejo Permanente, como reflejo de la de los Estados Miembros.

Pero lo importante sería consolidar los trabajos a los que hizo alusión la distinguida Representante de la Argentina y que se incorporen las reflexiones adicionales que ha hecho usted en

este día, por ejemplo lo relativo a las estrategias del diálogo de cancilleres y los resultados obtenidos por la OEA que mencionó nuestro distinguido Representante de Grenada.

En este sentido, creemos que la propuesta que ha hecho el Canadá, y es la que nuestra Delegación también traía, es que nos demos un plazo para que podamos –hay prioridades de prioridades– otorgar nuestras propias reflexiones al respecto, consolidar lo que con anticipación se ha elaborado y poder llevar a cabo una resolución mucho más estudiada.

No sabemos, señor Presidente, si debiéramos partir de un proyecto de resolución en estos momentos para poder lograr el objetivo que usted ha planteado en este proyecto.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Le concedo la palabra a la señora Embajadora de Belice, doña Lisa Shoman.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

First, I wish my good friend and colleague Ambassador Durand a very happy national day, and second, added to those congratulations would be my own support for the excellent suggestion that he's put before us. I think it would be a good way of moving the work ahead and for us to be able to then define exactly what each country thinks is necessary in this endeavor.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Le concedo la palabra al señor Embajador de Bahamas, don Joshua Sears.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman.

Let me also welcome the Ambassador of the Dominican Republic to this forum and assure him of my delegation's support.

Mr. Chairman, I believe hindsight is a good judge in many respects, and those of us who have to consider and review resolutions sometimes marvel at the collection of resolutions that this body and the General Assembly have passed. Sometimes, Mr. Chairman, upon review of these resolutions, one has to question the relevance of some of them.

This draft resolution, in my delegation's view, represents a very focused attempt to deal with what we all know and recognize to be a problem. It sets out the concerns of many delegations, including my own. I support the proposal by the Ambassador of Canada to appoint a working group and to have comments submitted in writing. That's a very useful way of proceeding.

I believe, however, that there are some legal concerns about some of the elements of this draft resolution, and the Secretariat ought to review some of these proposals.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador del Brasil, don Osmar Chohfi.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Em primeiro lugar, queria dar as boas-vindas ao Embaixador Roberto Álvarez, da República Dominicana, e desejar êxito na sua missão. E estender as minhas felicitações ao Canadá pelo seu dia nacional.

Queria também agradecer, Senhor Presidente, a sua contribuição ao debate de um tema que eu acho que é bastante importante. E agradecer sua preocupação com a eficiência dos trabalhos desta Organização.

Nós já tivemos nesta primeira rodada de intervenções contribuições bastante importantes para uma futura discussão. Refiro-me, sem esquecer de outras, mas penso que a Delegação da Argentina fez colocações que são muito interessantes, complementadas pela Delegação de Grenada. Eu pessoalmente acho também – mas isso não implica que eu seja favorável a repetições – que a diplomacia também se faz e política exterior se faz muito, com a reiteração de princípios, reiteração de posições e a busca de acordos.

Mas acho também que devemos fazer um processo de reflexão sobre como estamos trabalhando, sem esquecer de que o processo de formulação de resoluções para a Assembléia Geral no fundo representa o esforço final de um trabalho que se exerce em todas as instâncias desta Organização.

Então, quando pensamos em termos do processo de formulação de decisões da Assembléia Geral, no que no fundo nós estamos falando é do trabalho da Organização como um todo.

E queria, finalmente, dar total apoio à proposta da Delegação do Canadá da criação de um grupo de trabalho para que nós possamos continuar a refletir com cuidado e com profundidade sobre este tema.

Mas, de novo, queria agradecer a sua preocupação, Senhor Presidente do Conselho. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra ahora al señor Embajador de Jamaica, don Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

I take the floor to join colleagues in welcoming Ambassador Álvarez of the Dominican Republic. As a very close neighbor, I assure you of the support of the Jamaican Delegation during your tenure.

I also take this opportunity to congratulate Canada and Ambassador Durand on Canada Day.

Chairman, the issue of efficiency in our decision-making processes is well understood, and we associate with it, but like the Ambassador of Canada, we think that the process in which we are currently engaged might not be the most efficient; therefore, we support passing this draft resolution to a working group. Since people have begun discussing the draft resolution, it would be important for me to point out that we take objection to operative paragraph 1.iv, not because it is inaccurate, but because this is a draft resolution of the Permanent Council and not of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI). We therefore wish to see CIDI removed from that paragraph, or if it is to be included, it should appear in a separate paragraph, rather than be grouped with the working groups of the Permanent Council.

This may very well be the last time that I take the floor during your tenure as Chairman of the Permanent Council, and I congratulate you on the way that you have led the Council. The discussion of this draft resolution underlines an element of your tenure, which is that you have never been wary of wading into controversy.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Chile, don Esteban Tomic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Me uno también a las felicitaciones que se han expresado al Canadá por su día nacional, y a nuestro colega Embajador Roberto Álvarez, de la República Dominicana, por el inicio de sus funciones ante la Organización, expresándole todo el apoyo de la Delegación de Chile y el mío personal.

En relación con el tema que nos propone en este proyecto de resolución, señor Presidente, me siento muy identificado con muchas de las cosas que han dicho los colegas. Cuando lo leí la primera vez, y lo medité, y lo discutimos en la Misión de Chile, la sensación que uno tiene es que este es un intento más por poner orden en lo que todos tenemos conciencia que es un tremendo desorden, que es la forma en que nuestro Consejo conduce sus negocios –el uso de la palabra negocio en el sentido jurídico.

Yo recuerdo, como decía la señora Representante de la Argentina, que se han efectuado muchos intentos en el mismo sentido, desde el año 2001 en adelante. He llegado a la conclusión de que quizás el lado más productivo de este Consejo es justamente el caos. Yo creo que si limpiáramos nuestra agenda y generáramos unas prioridades imposibles de generarse, –el año 2001 fue imposible que nos pusiéramos de acuerdo en cuáles eran las prioridades de todos los países– quizás estaríamos privando al Consejo de algo que es probablemente su parte más interesante, que es esta capacidad de estar constantemente entre todos percibiendo de manera quizás no expresa, cuáles son las prioridades del momento, hacia dónde se dirige la Organización, o hacia dónde queremos que la Organización se dirija en cada momento. Me impresiona que aquí no hay una carta de navegación.

Tal vez en Europa la cosa es distinta. Son mucho más institucionales que nosotros. Aquí, las circunstancias van, de alguna manera, generando una especie de diálogo con el Consejo Permanente, el cual va acentuando ciertas prioridades y después las prioridades pierden importancia y son otras, y

eso es lo que da la sensación de este caos, o de esta masa de resoluciones con que llegamos todos los años a la Asamblea, y que se repite al año siguiente. Pero la verdad de la cosa es que de todo ese caos, yo tengo la impresión que todos sabemos dónde está lo importante en un momento preciso.

Dicho lo cual, me uno también a lo que dice el Canadá, y esto vale la pena conversarse, por supuesto, en un grupo de trabajo y verlo bien a fondo, porque tampoco es deseable que sigamos siempre en esta misma situación. Sobre todo ahora que estamos entrando en la nueva fase de la vida de la Organización, es muy deseable que pudiéramos preguntarnos sobre cómo funciona el Consejo, cómo podría funcionar mejor. Recuerdo que el ex Embajador Juan Manuel Castolovich, de Panamá, siempre nos proponía hacer un retiro de unos cuantos días para poder ver como funcionamos y ver si podemos o no mejorar en algunos aspectos sustantivos.

Estoy de acuerdo con la propuesta sobre la creación del grupo de trabajo, creo que con la Secretaría General deberíamos tener un diálogo tendiente a ver cómo podríamos mejorar el funcionamiento general de la Organización.

Pero quiero terminar diciendo lo siguiente: la OEA es mucho más eficiente que lo que parece. Cuando uno ve el trabajo, por ejemplo, de las comisiones, o si uno hace, incluso, el examen de lo que hemos logrado en los últimos años, a nivel de generar la Conferencia Especial sobre Seguridad y su Declaración, que es un documento tremendamente importante, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, han surgido del trabajo de la OEA y de su Consejo Permanente documentos que son realmente –para decir, la Carta Democrática Interamericana– grandes aportaciones al Sistema Interamericano.

Esa sería mi última reflexión, un cierto tono de optimismo dentro del pesimismo que quizás está subyacente a este proyecto de resolución.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Honduras, don Salvador Rodezno.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Delegación doy la bienvenida al Embajador Roberto Álvarez de la República Dominicana y le deseo el mejor de los éxitos en su misión. También deseo expresar felicitaciones al Canadá con motivo de su día nacional.

Señor Presidente, en esta tarde hemos escuchado las intervenciones de varios colegas y en ellas se ve un común denominador que es la necesidad de tener una mayor reflexión, de tener la necesidad de hacer como una introspección sobre el papel, el rol, el trabajo y la forma como hacemos las cosas. Y ahí, señor Presidente, le damos una buena acogida a la propuesta formulada por la Delegación del Canadá en cuanto a que este tema sea tratado en un grupo de trabajo.

Desearía agregar un elemento, señor Presidente, que me parece que puede ayudar a los trabajos que va a hacer el grupo de trabajo. Tal vez la Presidencia entrante pudiese realizar consultas

informales, pero de una forma más organizada, como otras veces se ha hecho acá, para generar espacios de diálogo a nivel informal. Este es un tema serio, como lo expresara la Representante de la Argentina, pues se trata de prioridades, se trata de expresarnos sobre los diferentes temas que hoy en día nos rodean, y sobre los cuales tenemos que expresarnos, como países y como Organización.

Tal vez el proceso necesita alguna revisión, creo que mediante el espacio de diálogo informal. A mi llegada acá recuerdo que se realizaban desayunos y almuerzos, en los cuales, en presencia del señor Secretario General, comentábamos ampliamente sobre los diferentes temas que nos aquejaban en ese momento, o sobre los temas donde deberíamos tratar de llegar a un consenso.

En este sentido, señor Presidente, ya varios Representantes han expresado la necesidad de contar con este grupo de trabajo, pero, nuevamente, yo sí veo la necesidad de contar con más diálogo informal sobre estos mismos temas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra a la señora Representante de Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Let me first warmly welcome the new Ambassador of the Dominican Republic, Ambassador Álvarez, and pledge my delegation's support to you, sir, as you start your work here. My delegation and your delegation have always enjoyed friendly relations, and we will work to ensure that those friendly relations continue.

We'd also like to congratulate Canada on its national day.

Mr. Chairman, since we have had some preliminary discussions on the text of the draft resolution that you presented, we wish to signal to the member states our intent to add something to the draft resolution that we believe has been a problem and that has been discussed previously, and that is our compliance with Article 81 of the Rules of Procedure of the General Assembly. Article 81 refers to the placement of reservations and statements in the draft resolutions. We had this discussion just before the regular session of the General Assembly, as you are aware, and we think that it is opportune that we review our previous commitments to this procedure. My delegation will be advocating that member states live up to that commitment and respect and adhere to the rules that we have established, and we will raise the matter when it comes to the working group, if and when it is established.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Jasmine. Le concedo la palabra a la señora Embajadora de Bolivia, doña María Tamayo.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

También quisiera agradecerle a usted por la presentación de este proyecto de resolución y aprovechar para felicitar al distinguido colega el Embajador Durand y a todo su equipo por el día nacional del Canadá.

En vista de que ha sido el Embajador Durand el que ha hecho la propuesta para la conformación de un grupo de trabajo, que nosotros también apoyamos, para continuar analizando y evaluando las ideas y las prioridades que muchos de los colegas ya han planteado, yo quería proponer que sea el propio Embajador Durand quien pueda presidir este grupo de trabajo.

Muchímas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora.

Antes de pasar formalmente a conformar el grupo de trabajo, para lo que creo que hay consenso, quisiera decir dos cosas. No me parece raro, como han señalado quienes tienen más tiempo que el Presidente del Consejo Permanente hoy en esta Organización, que este tema se haya discutido antes en la Organización de los Estados Americanos. Habría que haber estado fuera de este mundo para no discutir este tema porque esta es una de las críticas que nuestros países le hacen a la Organización.

En consecuencia, nosotros tenemos que encontrar una manera de resolver esa crítica, no dejando de lado la reiteración de los principios, como se ha señalado, con toda propiedad, por un ilustre internacionalista, como es el Embajador del Brasil, en este punto que la política exterior se hace mucho de reiteraciones, pero sí en el sentido de establecer cuál es el alcance de esas reiteraciones y cuál es la profundidad de esas reiteraciones. Las reiteraciones tienen que ser sobre el principio, no necesariamente sobre toda la literatura, es decir, yo creo que esto es lo que tenemos que discutir para hacer de la OEA un instrumento moderno.

El hecho de que los anteriores intentos han terminado en fracaso no puede llevarnos a pensar que esta vez vamos a terminar en fracaso. Espero que no. Yo creo que han terminado así por una razón esencial, por la falta de perseverancia. Como decía Beethoven, “mi éxito es el 98% de perseverancia y 2% de talento”. O como decía Bolívar, “Dios le concede triunfo a la constancia”. No al inmenso brillo militar que él tenía, sino a la constancia.

Entonces, necesitamos esa constancia. Yo espero que el grupo de trabajo que vamos a conformar, sobre el que por cierto se produjo una aclamación respecto a que el señor Embajador del Canadá lo presida, va a ser realmente muy útil y va a ayudar a que efectivamente pudiéramos tener en unos 30 días o en unos 45 días, a más tardar, un producto. Yo propongo que el grupo de trabajo se conforme, que le pidamos que nos entregue un resultado en 45 días y que vuelva a discutirse este tema en el Consejo, o según defina el nuevo Presidente del Consejo Permanente.

Efectivamente, muchos de los temas que se han señalado acá requieren una mayor reflexión; la evaluación de los resultados y las repercusiones de los mandatos de la Comisión están planteados en los operativos (iv) de este texto.

Sin embargo, creo que hay muchas cosas como ¿cuáles son los puntos generales? Puede haber puntos del Hemisferio que se tienen que repetir año a año, y los otros puntos que son los puntos concretos del desarrollo en nuestra política.

En todo caso, la propuesta de la Presidencia del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de nuestro Reglamento, es crear un grupo de trabajo que estaría presidido por el Embajador del Canadá, y que –le estamos dando un regalo en el Día del Canadá para que él nos presida la comisión– en principio podría estar integrado por la Delegación de Panamá, Perú, Grenada, Belice, Estados Unidos, Argentina, El Salvador, y quienes quieran sumarse al mismo.

Sí deberíamos tener consciencia que hemos puesto a rodar un proceso y que hay que terminar el proceso. No hay que dejarlo a la mitad. Que no venga mañana, o dentro de un año, o dentro de dos, o dentro de tres otro presidente u otro embajador entusiasta y que digan “pero sí ya esa vez nos fue mal.” Es como nos pasa a los gordos cuando bajamos de peso. Es decir, fracasamos un millón de veces, pero en una de estas empezamos, y dejamos de comer, y bajamos de peso. Entonces, más o menos de eso se trata ahora en este punto.

Entonces, si estamos de acuerdo, queda conformado el grupo de trabajo. Conformado el grupo de trabajo. Cuarenta y cinco días, señor Presidente del grupo de trabajo, para ese tema.

La Argentina tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Me congratulo de que usted haya certificado algo que estaba en el consenso de todos nosotros, y que el Embajador del Canadá tuvo a bien proponer.

Yo sugeriría que desde la Presidencia no se hagan predeterminaciones sobre cuánto va a durar el grupo de trabajo. Creo que el Presidente, cuando reúna por primera vez al grupo de trabajo, podrá hacer las propuestas que estime oportunas de acuerdo a cómo se organicen los trabajos del grupo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muy bien, señora Representante. Esta es su posición y esta vez la Presidencia del Consejo va a disentir en ese tema y le pide al señor Embajador del Canadá que trate de concluir en ese período. Si puede, mejor; si no puede, por cierto lo pasará, pero creo que hay tratar de darle una dinámica oportuna al asunto y no hay mal en fijarse metas.

El Embajador de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Yo deseo concordar con lo expresado por la señora Representante de Argentina. Este es un tema que requiere bastante dosis de realismo y esa discusión nos puede llevar a más tiempo. Creo que no deberíamos ponernos una camisa de fuerza porque no es fácil. No creo que sea tan fácil como usted lo pueda percibir, señor Presidente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. El señor Embajador del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I thank you and the Council for bestowing on me this tremendous honor, especially on my national day. My gratitude has no bounds.

As far as the timing of the mandate, I appreciated 45 days. That roughly fits with your estimated time of departure, so I'll make every effort to meet that limit. However, I'd like to point out that a number of people in this room will be taking holidays during that period, including the Chair of the Working Group, so it may not be possible, but once again, thank you for this unexpected honor.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. La señora Embajadora de Belice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Well, Mr. Chairman, I was going to congratulate Paul Durand on his signal honor today, but since you have so wisely suggested that we take up my friend Paul Durand's excellent suggestion, I think your wisdom will extend toward your having to admit that completing the work in 45 days in July and August is a well nigh impossible task. Whereas I suspect Paul Durand of being all kinds of things, I don't think he can clear out this work in 45 days, as much as I have faith and confidence in his ability.

So I will lend my voice to those that say that this is an important, critical task that needs to be done, but I join the list of those who support the Minister from Argentina in saying that the Working Group should look at its own dynamic and try to complete the work as quickly as possible.

As eager as I know you would be, Mr. Chairman, to have the work conclude within your time here as Chair, I just don't see that it is possible. Since I have, like others, been deemed by you worthy enough to join this important cause, I must tell you that I, too, will be out for a period of time during those days, and so it would be most unfair of me to expect Paul Durand to do that which I don't think I could do in those 45 days.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Yo creo que es claro que el grupo va a fijar su plazo de trabajo. En esta oportunidad los 45 días no van a funcionar, al menos por las vacaciones. Pero, no importa. Vamos a sacarlo adelante. Lo importante es que lo saquemos adelante.

Ofrezco la palabra al señor Representante de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Monsieur le Président, tout d'abord, permettez que je salue la présence parmi nous du nouvel Ambassadeur de la République dominicaine, notre pays voisin. C'est toujours un grand plaisir de collaborer avec nos partenaires dominicains dans pratiquement tous les forums à travers le monde.

J'ai eu l'occasion de lire très rapidement le discours prononcé par le distingué Ambassadeur de la République dominicaine et j'ai noté que près des trois quarts du discours étaient consacrés à

Haïti, ce qui nous a fait très plaisir, notamment l'appel lancé pour l'appui au processus de stabilisation en Haïti. Il y a une description alarmante de la situation, mais nous restons optimistes quant à l'avenir d'Haïti parce que les élections auront lieu comme prévu et nous sommes sûrs que nous irons de l'avant.

On emploie souvent l'image qu'Haïti et la République dominicaine sont deux pays qui ne peuvent pas se passer l'un de l'autre. Monsieur l'Ambassadeur, comptez sur la collaboration de la Mission de la République d'Haïti. Nous vous souhaitons du succès dans votre nouvelle mission.

Je voudrais également saluer la Mission du Canada à l'occasion de sa fête nationale, ainsi que l'Ambassadeur Durand pour son élection à la présidence du groupe de travail.

Je voudrais ajouter, pour terminer, Monsieur le Président, très brièvement que la suggestion que vous avez faite est une suggestion indicative. Comme vous l'avez indiqué à la fin, tout naturellement, il suffit de lancer le processus et on verra comment on aboutira. Nous avons pleine confiance dans les dons de l'Ambassadeur Durand pour bien conduire les travaux rapidement. Nous sommes convaincus que nous aurons les résultats en temps voulu.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. El señor Embajador del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Mr. Chairman, I apologize for once again taking the floor on this subject, but I am so overcome with emotion that my thinking is a bit disorganized.

My initial thought for this working group is that it would be comprised of the regional representatives, but not exclusively; any other delegation would be welcome to join. This has a certain efficiency about it; it's a well-used mechanism, and it also has some poetic justice, in that it would include my friend, the distinguished Ambassador of Bolivia, who was kind enough to recommend me for this high honor.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. En todo caso, la Delegación del Perú y este Embajador va a pedirle a esta comisión que aun cuando no hayan terminado su trabajo, de repente nos pueden hacer un avance dentro de los 45 días para ver antes de irme como fue avanzando este tema.

Muchas gracias por todo.

TERCERA REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE ALTO NIVEL
RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN, GOBIERNO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día, que corresponde a la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana, vinculado al documento CP/INF.5192/05, que ha sido solicitado por la Misión Permanente del Brasil.

Como será del conocimiento de las delegaciones, el Gobierno brasileño ha ofrecido ser sede de la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD), que se realizará, Dios mediante, en Recife, Pernambuco, entre los días 26 y 28 de octubre del 2005.

Tiene la palabra el señor Embajador del Brasil, don Osmar Chohfi.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Tendo em vista a prioridade que o Governo brasileiro atribui à Rede Interamericana de Alto Nível sobre Descentralização (RIAD), é com grande satisfação que faço alguns esclarecimentos relativos à essa Terceira Reunião de Ministros e Autoridades de Alto Nível Responsáveis pelas Políticas de Descentralização, Governo Local e Participação Cidadã em Nível Municipal no Hemisfério, que deve realizar-se em meu país em outubro de 2005.

A primeira observação que eu gostaria de fazer diz respeito à data. Em nota enviada a todas as Missões no dia 15 de junho, informamos que a reunião iria ocorrer na cidade do Recife, nos dias 20 e 21 de outubro próximo. Posteriormente, o Governo brasileiro decidiu que seria oportuno acrescentar um terceiro dia à programação, a fim de que os Ministros e altas autoridades responsáveis tivessem tempo suficiente para discutir questões que são importantes para os nossos países, como aquelas que são tratadas no âmbito da RIAD.

E uma outra razão que levou o Governo brasileiro a decidir ampliar a duração da reunião foi o desejo de incorporar à programação uma Exposição-Feira sobre Descentralização e Melhores Práticas Municipais, que é uma iniciativa inovadora desenvolvida pelo Escritório para a Promoção da Democracia da OEA, a qual tem despertado grande interesse nos Estados membros.

Na ocasião dessa Expo-Feira, serão apresentados e debatidos casos bem-sucedidos de descentralização em nove países do Continente.

Julgamos que a Feira é uma excelente iniciativa por trazer um enfoque prático e concreto às políticas discutidas no âmbito da RIAD. Além disso, os casos que serão apresentados têm potencial para ser reproduzidos e difundidos em outras cidades e regiões do Continente, levando-se, é claro, em consideração as especificidades dos contextos políticos, institucionais, sócio-econômicos e culturais em que se desenvolvem esses processos em cada um de nossos países.

O acréscimo de um terceiro dia levou-nos, por razões logísticas, a adiar em uma semana a reunião. Com isso, e conforme a nova nota que enviamos às Missões, e a qual foi distribuída hoje, a

Terceira RIAD será realizada entre 26 e 28 de outubro de 2005, sempre na bela cidade do Recife – e esse eu creio que é um atrativo mais a que todos estejam presentes–, no Estado de Pernambuco, que además é o Estado natal do Presidente Lula.

Um segundo ponto que gostaria de mencionar diz respeito à proposta de tema para a Terceira RIAD, que também sofreu alguma mudança com vistas a ampliar a relação entre este evento – e isto achamos que é muito importante – e o tema principal da Quarta Cúpula das Américas. Com isso, o tema proposto para a próxima RIAD passou a ser “Governos locais, participação cidadã e desenvolvimento regional, combate à pobreza, geração de trabalho e renda e governança democrática.”

É nossa intenção, e esperamos contar com o apoio de todos, que a Terceira RIAD possa contribuir para a Cúpula de Mar del Plata.

Oportunamente, vamos distribuir o projeto de agenda e demais documentos relativos à reunião. Esta é apenas –a que estou fazendo agora – uma apresentação inicial. Os detalhes da reunião poderão ser discutidos futuramente na comissão encarregada do assunto.

Gostaria também de ressaltar que o Governo brasileiro atribui grande importância ao trabalho desenvolvido pela RIAD. Todos sabemos que foi criada em 2001, no marco da Primeira Reunião Ministerial da OEA sobre Descentralização, que foi realizada em La Paz. E que ela se tem constituído em importante foro para o intercâmbio de informações e experiências sobre descentralização, fortalecimento das administrações regionais e municipais, participação do cidadão e criação de vínculos entre os governos locais e os governos centrais.

O Brasil acredita que os governos locais podem contribuir significativamente para a consolidação da governança democrática e para a promoção de um desenvolvimento mais inclusivo e sustentável no Continente.

Ao longo de seus quatro anos de existência, a RIAD tornou-se um mecanismo de cooperação interamericana muito significativo em matéria de desenho e implementação de políticas públicas de descentralização, orientadas para a diminuição das disparidades sócio-econômicas regionais e para a promoção de relações inter-governamentais mais articuladas e mais cooperativas.

O Plano de Ação da Cidade do México, que foi o local de realização da Segunda Reunião Ministerial da Rede, estabeleceu alguns eixos temáticos prioritários e ações estratégicas para a consolidação da RIAD. E um dos principais objetivos da Terceira Reunião Ministerial será o debate sobre como os governos locais, a participação cidadã e o desenvolvimento regional contribuem para o combate à pobreza, a geração de trabalho e renda e a governança democrática.

A Delegação do Brasil coloca-se, desde já, à disposição de todas as delegações para esclarecer qualquer dúvida a respeito da Terceira RIAD, inclusive quanto ao clima prevalescente na bela cidade do Recife, que está à beira-mar, na época da reunião, e manifesta seu desejo de poder contar com todos os países na próxima reunião da RIAD.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: *Obrigado, Senhor Embaixador.* Le concedo la palabra al señor Embajador de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Yo quisiera intervenir muy brevemente para recalcar la importancia que la Delegación de Chile le atribuye a esta reunión. Y lo hago desde el punto de vista personal, porque antes de llegar a esta posición diplomática estuve ocho años en el gobierno local de un municipio chileno; fui concejal durante ocho años. Y me tocó vivir en el ámbito reducido pero tremendamente importante del municipio toda la problemática que de alguna manera vivimos también en la OEA a nivel más amplio y a nivel de los gobiernos nacionales.

Soy un convencido y llegué a la OEA siendo un convencido de que hay que llevar a la atención de las altas esferas de nuestros gobiernos y de nuestros países la realidad de los gobiernos locales, porque es en lo local, en lo pequeño, en lo municipal donde realmente se generan las bases de lo que después pasa a ser la realidad del país.

Yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que nos acaba de señalar el Embajador del Brasil. Quiero decir, además, que una de las experiencias más interesantes que nosotros hicimos en el municipio fue viajar todos los concejales con el Alcalde a Curitiba para entender cómo había hecho el Alcalde de Curitiba para transformar su ciudad en un modelo, un modelo también incluso en relación con su propio país, Brasil, y desde luego para nosotros en Chile; e imitamos en nuestro municipio muchas de las cosas que vimos en Curitiba y con gran éxito.

Una de las cosas que más nos impactaron en Curitiba fue cómo el Alcalde logró que la gente participara en los programas municipales con verdadero entusiasmo. Recuerdo que uno de los lemas del Alcalde era: "La basura que no es basura", "Lixo que no es lixo", convenciendo a los habitantes de que recogieran la basura y que convertirla en algo útil era bueno para todos. Así se eliminó la basura en el caso de Curitiba; y no solo se eliminó sino que se transformó en un factor de adelanto local.

Yo tengo la impresión de que nuestros países necesitan grandes contingentes de buenos políticos, pero los buenos políticos se hacen primero a nivel local, a nivel municipal, en el trato directo con el elector. El concejal no puede eludir a su elector. Está ahí. Vive en su barrio, está a la vuelta de la esquina. En consecuencia, esa es una primera estación de entrenamiento para los políticos absolutamente clave. En el caso chileno casi todos los políticos han partido de ese nivel, entrenándose ahí, dándose a conocer más allá del ámbito del municipio y han terminado conduciendo los intereses de la Nación.

En consecuencia, yo he querido decir estas reflexiones porque en mi primera intervención me tocó hablar de la eficiencia de la OEA. Yo creo que el hecho de que ya estemos en nuestra Tercera Reunión Ministerial, habiendo partido hace no muchos años atrás, habla también bien de nuestra Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. De esta forma, si no hay otra objeción u otra intervención –porque la del Embajador de Chile ha sido más bien una intervención muy

apropiada para el tema– el Consejo acuerda convocar la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD) para verificarse en Recife, Pernambuco, durante los días 26 y 28 de octubre del 2005, en donde se tocará como tema central gobiernos locales, participación ciudadana y promoción del desarrollo regional, mecanismo de articulación intergubernamental y concertación social.

Queda así acordado y la Presidencia le solicita a la Secretaría preparar el proyecto de resolución correspondiente que refleje esta decisión y presentarlo para su aprobación en la próxima sesión del Consejo.

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA CÁTEDRA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al tercer punto del orden del día, que es el informe sobre la marcha de la Cátedra de las Américas. Este es un proyecto que entra ya en su séptimo mes. Antes de decir algunas palabras, quisiera pedirles a los miembros de la Secretaría que nos muestren gráficamente cómo ha avanzado la Cátedra de las Américas y dónde se está emitiendo en este momento en nuestro Hemisferio.

Quiero compartir con ustedes una buena noticia, como es que para el mes de septiembre ha aceptado estar presente en la Cátedra de las Américas el Premio Nobel Jeffrey Sachs, quien como todos ustedes saben ha terminado un libro, que es hoy día muy de moda y que se llama: “Cómo terminar con la Pobreza”, “How to End Poverty”. El será el expositor, Dios mediante, en el mes de septiembre.

En el mes de julio, la Cátedra se emitirá desde la ciudad de Lima, conforme al acuerdo con la Universidad de San Martín de Porres y el expositor será nuestro Secretario General, el doctor José Miguel Insulza.

Yo le pido a don Mario Martínez y a Magdalena Talamas que se acerquen. Antes de darles la palabra a ellos, quiero agradecer muchísimo la tenacidad y la dedicación que puso todo el equipo administrativo de la Organización de los Estados Americanos en este proyecto. Especialmente, por cierto, a Irene Klinger, que tomó este asunto incluso en momentos en que formalmente no estaba dentro de la Organización y que, gracias a Dios, la rescatamos para que pudiera seguir marchando con nosotros y haciendo el magnífico trabajo que ha realizado y del cual se ha beneficiado mucho la Cátedra de las Américas.

Pero esto tiene mucho que ver con cosas pequeñas y con esa actitud de solucionar las cosas de la cual hablábamos hace un momento. Nunca encontré en la gente de la Organización “no se puede hacer”, “¡Uy, para mañana, imposible!”, “pero cómo vamos a hacer eso si tenemos el día anterior Consejo”, que son más o menos respuestas estándar en muchos lugares. Pero aquí siempre encontré la voluntad de modificar todo en el momento oportuno y poder llevar así adelante la Cátedra de las Américas.

Le voy a dar la palabra a Mario Martínez para que nos haga un informe sobre cómo va andando en materia de difusión la Cátedra de las Américas. Mario.

EL OFICIAL PRINCIPAL DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Gracias, Presidente. Es conocido de todos los señores Representantes los antecedentes y los oradores anteriores de la Cátedra. Con el propósito de darle la mayor difusión, la Cátedra de las Américas es transmitida en directo y por radio, televisión e Internet, señal que las emisoras de radio y canales de televisión del Hemisferio retransmiten en directo, en diferido o fragmentado, según sea el caso.

Las frecuencias satelitales las proveen principalmente la Voz de América (VOA) para su transmisión para América Latina y el Caribe. La Red EDUSAT de México, para su transmisión para México, Centroamérica y algunos países del Caribe, y la Cadena HITN para los sistemas de cable que transmiten en español en los Estados Unidos.

La VOA es la emisora internacional fundada por el Gobierno de los Estados Unidos. Transmite en 44 idiomas para una audiencia de más de cien millones de personas en todo el mundo. En nuestro Hemisferio, la audiencia potencial es de unos quince millones de personas.

EDUSAT es la Red Satelital de Televisión Educativa del Gobierno de México con un potencial extraordinario en términos de cobertura y volumen de oferta. Su señal tiene alcance continental desde los territorios de Canadá a la Patagonia argentina, incluyendo el Caribe, con excepción de algunas zonas del oriente del Brasil.

HITN es la Hispanic Information and Telecommunications Network, fundada en 1987 como la primera red hispana de televisión pública en los Estados Unidos. Hoy en día HITN TV cuenta con una audiencia potencial de más de nueve millones de hogares.

El valor de una hora semanal para transmitir audio y video por tres sistemas de satélite ascendería a varias decenas de miles de dólares anuales. Sin embargo, las frecuencias satelitales fueron concedidas a la Organización sin costo alguno mediante gestiones realizadas con la VOA, con EDUSAT y HITN.

La gestión original se encaminó a conseguir una hora mensual para la transmisión de la Cátedra de las Américas, pero la concesión fue más allá de lo solicitado. La Voz de América nos concedió una hora semanal para radio y una hora semanal para televisión, aparte de los cuarenta y cinco minutos diarios que ha concedido a la radio para su transmisión de los programas en español para América Latina y en inglés para el Caribe que se transmiten todos los días, por lo que, aparte de la Cátedra, la Oficina de Información Pública está produciendo y transmitiendo en ese horario, primero, un panel en el que expertos hacen un análisis de la discusión sobre el tema presentado por el orador principal de cada Cátedra, y además, programas especiales en los que han participado Cancilleres, Embajadores y expertos del Hemisferio en varios campos.

Esa es la infraestructura que tenemos a nuestra disposición. Ahora brevemente me voy a referir a la forma como estamos aprovechando esa compleja infraestructura.

El Embajador Luigi Einaudi, en su condición de Secretario General Interino, con fecha 4 de enero de 2005, envió un memorando a todas las Oficinas Nacionales, encomendando la más amplia promoción y difusión de la Cátedra. La doctora Irene Klinger, Directora del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Externas, hizo seguimiento con una carta enviada en el mismo sentido

el día 6 de enero. Posteriormente, el doctor Enrique Lagos, Director de la Oficina que coordina las Oficinas Nacionales, el 8 de abril también envió una comunicación con el mismo propósito.

Las Oficinas de la OEA en Honduras, Panamá y República Dominicana, principalmente, aparte de incentivar a los medios, realizan jornadas especiales para presentar la Cátedra de las Américas, invitando a personalidades del respectivo país a presenciar la transmisión en vivo en recintos preparados especialmente para ese propósito, tales como el Banco Centroamericano de Integración Económica en Tegucigalpa, Honduras, y la Fundación Global Democracia y Desarrollo en Santo Domingo, República Dominicana.

La Oficina de la OEA en el Uruguay ha logrado incentivar a un canal local, al Canal Ciudad, para hacer una versión local de la Cátedra, una producción local. El Canal Ciudad se encuentra en plena producción de un programa en el que dos presentadores ponen a disposición de la audiencia uruguaya segmentos pregrabados de la Cátedra de las Américas y con un panel en el estudio hacen un análisis de los principales pasajes del programa. Sin pretender hacer un estudio de audiencia, para lo cual se requiere personal e infraestructura especializados, logramos hacer contacto con un grupo de emisoras de radio y canales de televisión para obtener algunos datos sobre la forma en que la Cátedra de las Américas estaba llegando a los países del Hemisferio.

Con el apoyo de las Oficinas Nacionales de la OEA y de las Misiones y habiendo contactado a aproximadamente un cinco por ciento de los medios que tienen la condición de recibir la señal de la Cátedra de las Américas y los programas semanales, los siguientes son los medios que han transmitido, ya sea en vivo, en diferido o fragmentado, la programación de la OEA.

En América del Norte, tenemos en los Estados Unidos la cadena HITN con cerca de nueve millones de potenciales hogares. Tenemos WRC en Boston y WPFW FM en Washington, D.C.

En México tenemos la cadena EDUSAT, Grupo Radiocentro, Instituto Mexicano de la Radio. La cadena EDUSAT tiene repetidoras en veintiocho estados de la República.

En América Central, tenemos primero en Guatemala, Canal Tres; en Belice, la radio LOVE FM; en El Salvador, Canal Ocho, Radio Nacional Radio Sonora, la Cadena YSKL; en Honduras, Metrovisión, Televicentro Canal Tres y Radio América; en Nicaragua tenemos Radio Televisión de Nicaragua, Canal 10, Radio Corporación y Radio Nicaragua; en Costa Rica, Canal Trece, Radio Monumental, Radio Nacional y Radio Periódico; en Panamá, Cable Honda, Radio Continente y el Circuito RPC. En el Caribe, tenemos la Caribbean Broadcasting Corporation que tiene estaciones de radio y televisión y tienen una red de 38 canales de televisión repartidos en todas las islas del Caribe. En Grenada, GBN; en Jamaica Radio Mona; en San Kitts y Nevis, Radio WINN FM.

En América del Sur tenemos en Venezuela, Radio Caracas, Radio Unión, Venezolana de Televisión; en Colombia el Canal Institucional en Bogotá, TV Cable, Costavision en Cartagena y Radio Caracol; en Ecuador tenemos TV Cable en Guayaquil, TV Cable en Quito, la Cadena A Leer y cuarenta y ocho afiliadas, Radio Centro y Radio Quito. En el Perú, Cable Video, Plus Media en Lima, Canal siete y Radio Nacional. En Bolivia, Televisión Nacional Canal Siete, Super Canal de la Paz, Radio Illimani de la Paz y Radio Panamericana. En Chile, Televisión Nacional, Radio Cable Santiago, Radio Nacional de Chile, Radio Portales y Radio Cable Santiago. En Paraguay, Canal 8 Unicanal, el Sistema Nacional de Televisión Canal 9, Radio Nacional y Radio ñanduti. En Uruguay,

Montecable de Montevideo, TV Canal 5 y Radio Carve. En Argentina, LS 82 Canal 7 Televisión Nacional, Artear en Buenos Aires, Televisión de Cable, tenemos Radio el Mundo y Radio Ciudad de Buenos Aires.

Reitero que esto es aproximadamente el cinco por ciento de los medios contactados directamente. Nos queda mucho por hacer para invitar a un mayor número de medios a transmitir la programación de la OEA.

A modo de conclusión me permito señalar que hemos encontrado una gran receptividad tanto de los canales de televisión como de las emisoras de radio y es una infraestructura que se ha puesto a servicios de la OEA que deberíamos aprovechar de la mejor manera.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Mario. Muchas gracias por el esfuerzo que se ha hecho.

Como los señores Representantes entenderán, este es un activo muy importante que creo que hemos incorporado a la Organización. El hecho de tener la posibilidad de transmitir, a partir de nuestra OEA, una cantidad no solamente de posiciones que nosotros imaginamos interesantes y del más alto nivel, como las presentaciones que se han realizado, sino adicionalmente podríamos incorporar los debates que a veces se realizan aquí en el Consejo Permanente cuando traemos gente de primer nivel y que nosotros los televisamos, pudiéndole pasar el cassette a la Voz de América, y ellos lo pueden transmitir los martes en su programa semanal.

Esta cadena no tiene nada que ver ni con la cadena de EDUSAT, esta que nosotros hemos mencionado, ni con la cadena de la Voz de América. Ellos tienen sus propias cadenas que tienen además una cantidad de repetidoras y de televisoras que permanentemente pasan su programación. Esta que hemos hablado es la cadena que nosotros hemos podido formar, digamos, con la pesadez de estar atrás de los representantes de las organizaciones de los distintos países y llamando directamente a los directores de los canales.

Creo que es un activo muy importante. Creo que la OEA tiene que desarrollarlo. Creo que hay muchísimo por crecer ahí, a partir del contacto con las universidades. Ahora creo que el siguiente paso será hacer las cátedras réplica. Como ha señalado Mario, en algunos países, en Honduras, en República Dominicana y en Guatemala se está trabajando sobre ese tema. En el Perú hay lo que se llama la Cátedra Perú en donde se invita a personajes del más alto nivel para que hagan a su vez la cátedra de temas locales, replicando el modelo de la Organización.

Quiero, antes de terminar este informe, agradecer, como ya dije, a nuestra amiga Irene Klinger nuevamente, a Magdalena Talamas que ha hecho un inmenso esfuerzo en el campo internacional y que lo sigue haciendo para conseguir recursos. Nos faltan todavía algunos dólares para poder mejorar nuestra infraestructura y hacerlo de mejor calidad. En ese sentido hemos recibido el aporte de China y de Grecia para la Cátedra de las Américas, pero necesitamos un mayor aporte.

A todo el equipo de comunicaciones, a Mario, a Gabriel Gross, a Luiz Coimbra, a todos ellos realmente muchas gracias. Cuando los estoy mencionando a ellos, estoy mencionando a todo el equipo, que como les dije, que ha ayudado en este asunto.

El próximo mes tendremos por primera vez la Cátedra fuera de Washington y la idea será, en algún momento, que ojalá podamos llegar a eso, a que la Cátedra se emita dos veces al mes: una vez en Washington y otra vez en uno de nuestros países, de manera que se pueda proyectar la sensación de un hemisferio integrado.

Pregunto si hay alguna pregunta u observación sobre este tema. Ofrezco la palabra al Embajador de Chile, don Esteban Tomic.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidente. En realidad, no era mi intención intervenir tres veces hoy pero no puedo dejar de hacerlo porque a todos los agradecimientos que usted ha señalado, hay que agregar uno muy particular: su persona. Yo creo que el éxito de la Cátedra de las Américas hoy día es inmenso; no lo dijo Mario Martínez, pero según las estimaciones que existen cada Cátedra es vista hasta por cincuenta millones de personas en el Continente americano. Es un resultado impresionante y es el resultado de una conversación que se produjo entre miembros del Consejo en casa del Embajador del Perú, donde el tema eran las oportunidades que ofrece la OEA y que nosotros desperdiciamos.

Ahí está la OEA. Solemos hablar mal de la OEA pero la OEA ofrece grandes oportunidades. El Embajador del Perú tomó la idea de generar este pensamiento que muchas veces está en la OEA y que es tremendamente interesante e importante para el Continente. Que ese pensamiento pudiera ser difundido, hablábamos en ese momento, en las universidades de nuestro Continente e imaginábamos de pronto por qué no avisarles, por ejemplo, a las universidades americanas que se va a transmitir una sesión de Consejo, si es que había un tema muy especial, muy interesante, para que las universidades pudieran a través de los medios tecnológicos anunciarles a sus alumnos que tal día va a haber un tema de la OEA.

Esto lo tomó el Embajador del Perú y lo transformó en la Cátedra de las Américas que va mucho mas allá, por supuesto, de lo que inicialmente conversábamos, con una gran eficiencia y como él dice, con una capacidad, digamos, de persistir en la línea que se señaló. Él no aflojó. Él llevó adelante su empeño, transformó en cierto modo nuestra OEA; la parte comunicacional estaba muy, muy de bajo rendimiento, porque toda la gente que él señala, estaba subutilizada y hemos conseguido este resultado, que es verdaderamente notable.

Yo hubiera querido expresar mi deseo que usted no se vaya en agosto [risas.] y siga adelante con este trabajo, lo cual es evidentemente utópico pero es sin duda como estoy expresando un deseo delante de las autoridades de nuestra Organización. Estoy cierto de que ese esfuerzo va a ser continuado con gran éxito y sobre todo en beneficio de nuestra región, porque creo que los jóvenes, los universitarios y no solo los universitarios sino todas las nuevas generaciones tienen todo el derecho a saber, de compartir con nosotros muchos de estos conocimientos tan relevantes y tan interesantes que a nosotros se nos ofrecen gratuitamente en nuestra calidad de Representantes de nuestros países aquí en la OEA.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador. Le ofrezco la palabra a don Mario Martínez.

El OFICIAL PRINCIPAL DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Gracias, señor Presidente. Involuntariamente estaba dejando de lado un dato adicional. Aunque este informe estaba dirigido a los medios electrónicos, vale destacar que la prensa escrita en todo el Hemisferio también ha dado cobertura a toda la serie de la Cátedra de las Américas, naturalmente, haciendo eco a todos los avisos de prensa y a los comunicados que nuestra Oficina ha enviado.

Por ejemplo, si los señores Delegados se han fijado en el boletín de noticias preparado por la Oficina de Información Pública, en las ediciones de ayer y de hoy hay una buena cantidad de notas que se refieren a esta última Cátedra de Alejandro Miró Quesada. Igualmente, la cantidad de visitas a nuestra página Web aumenta en un cincuenta por ciento durante la semana en que se lleva a cabo la Cátedra de las Américas. Eso es todo, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Antes de terminar este punto, quisiera agradecer nuevamente a la Universidad San Martín de Porras que nos ha permitido con su oficio que efectivamente podamos hacer realidad este proyecto y al Embajador Einaudi con quien desarrollamos desde el comienzo este proyecto, cuando era simplemente una idea.

Quiero recoger las palabras del Embajador Tomic porque fue él quien más nos ayudó a que este asunto efectivamente saliera con su impulso, con su aliento y, en general, a todos nuestros Embajadores del grupo de países miembros de la ALADI. Así que muchas gracias, creo que estamos avanzando, tenemos próximas cátedras prácticamente hasta fin de año y ya el nuevo Presidente del Consejo con el Secretario General y el próximo Presidente de la CAJP, que todavía no lo hemos elegido pero que ya está casi ungido, pues tendrán que definir quiénes serán los próximos conferencistas.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIÓN

El PRESIDENTE: Pasamos al punto siguiente del orden del día, que es la remisión de informes a la Comisión de Asuntos Administrativos. Las señoras y señores Representantes recordarán que en la última sesión de este Consejo, celebrada el pasado 21 de junio, se acordó remitir a la consideración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) el informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al período 1 de enero al 31 de marzo del 2005 y sus cuatro addendums. Hoy contamos con el addendum 5 a aquel informe trimestral relativo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que es el documento CP/doc.4040/05 add. 5. Si no hubiera objeciones, propone la Presidencia que se acuerde remitir este documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Si no hay objeciones, se aprueba de esa manera.

CONFORMACIÓN DEL PETROCARIBE EN VENEZUELA

El PRESIDENTE: Entramos a la sesión de "Otros asuntos". Le ofrezco la palabra al señor Representante de Venezuela, Embajador Pineda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

En primer lugar para manifestarle al Embajador Paul Durand las más sinceras y profundas felicitaciones de parte del pueblo venezolano hacia el pueblo canadiense en este, su día nacional. Subir a Alberta, bajar a Toronto, ir a Québec y luego a Ottawa nos presenta a nosotros una novela de un territorio frío habitado por un pueblo cálido y hermoso. De verdad, nuestras más profundas felicitaciones, Presidente.

Así también para manifestarle al Embajador Álvarez Gil, Representante Permanente de la República Dominicana, nuestros más sinceros deseos de que el éxito le acompañe en esta gestión que inicia en esta tarde y decirle que puede contar con el apoyo de la Delegación de Venezuela en lo que considere que podamos serle útil.

La tercera felicitación y deseo de éxito que tengo que referir esta tarde, esta dirigida a usted, señor Presidente. A usted le correspondió dirigir el Consejo Permanente en un momento bastante particular de nuestra Organización, signado por una Asamblea General que tocó temas bastante polémicos, bastante álgidos, bastante interesantes, bastante del mañana de la Organización y con bastante acierto usted supo conducir el debate.

He tomado la palabra en esta parte de la sesión de hoy para compartir con ustedes la información de que ayer en la ciudad de Puerto de la Cruz del Estado Anzoátegui de la República Bolivariana de Venezuela, 14 países del Caribe constituimos el Alba Petrocaribe, un nuevo intento de integración subregional, un nuevo intento de integración que hunde sus bases de conformación en la cooperación solidaria. Si algo es conocido por todos nosotros es que en este momento los precios de los recursos energéticos y los derivados de los hidrocarburos están adquiriendo cada vez unas dimensiones inimaginables que están conduciendo al deterioro de las economías de los países del mundo.

Consciente el Gobierno venezolano de esta situación, logró reunir 14 naciones del Caribe entre el martes y el miércoles de esta semana y conformar Petrocaribe, basado, como he dicho, en una relación de cooperación solidaria en la cual nosotros aspiramos que los países miembros de este organismo podamos, a través de esa cooperación, superar las deficiencias de hidrocarburos que cada una de estas naciones tiene.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MONTREAL SOBRE HAITÍ

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Canadá, don Paul Durand.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

J'aimerais saisir cette occasion pour informer le Conseil de la tenue de la Conférence internationale de Montréal sur Haïti les 16 et 17 juin derniers.

Cette conférence, qui fait suite à la Conférence de Cayenne, a offert aux officiels de haut niveau et au reste de la communauté internationale l'occasion d'étudier les mesures à prendre sur la sécurité et la justice, d'accélérer le processus électoral et de promouvoir des projets de développement à court et long termes.

Nous distribuerons le document qui contient les conclusions complètes de cette conférence.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

ACUERDO DEL GOBIERNO DE HONDURAS CON EL
MILLENNIUM CHALLENGE COOPERATION DE LOS ESTADOS UNIDOS

El PRESIDENTE: Le concedo la palabra al señor Representante de los Estados Unidos, Earl Irving.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I join the distinguished Representative of Venezuela and take the opportunity to thank you for your leadership and stewardship of the Permanent Council from April 2005 to the present. Let me say, on my own behalf, that your unwavering commitment to this august body is warmly appreciated.

Mr. Chairman, on June 13, which Secretary of State Condoleezza Rice has deemed an historic day, Honduras signed a \$215 million compact with the United States' Millennium Challenge Cooperation. A country qualifies for this compact based on several criteria:

- It must first meet certain per capita income thresholds.
- It needs to demonstrate commitment to "ruling justly, investing in people, and encouraging economic freedom."
- It must develop a proposal identifying its priorities for achieving sustainable economic growth and poverty reduction.
- Finally, the program's results are continually monitored against a series of concrete benchmarks.

Mr. Chairman, we congratulate the people and Government of Honduras for meeting these high standards. As Secretary of State Condoleezza Rice has noted, this compact with the Millennium Challenge Cooperation is "a reflection of the commitment of the entire Honduran nation" to "improve the lives of the poor." Secretary Rice also pointed out at the United Nations Summit in Monterrey, Mexico, in 2002 that "all nations agree that development aid works best when it goes to countries that put in place policies that promote poverty reduction and growth." She notes that this is "exactly what Hondurans are doing by taking responsibility for their own development."

The Millennium Challenge Cooperation is a key to development, and we look forward to concluding an agreement with Nicaragua in the next month. The Millennium Challenge Cooperation also lays the groundwork for the Central America-Dominican Republic-United States Free Trade Agreement (CAFTA-DR) to thrive.

Finally, as Secretary of State Rice has noted, both CAFTA and the Millennium Challenge Cooperation are important elements of our strong commitment to the prosperity of Honduras and of the entire region.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Irving. Le concedo la palabra ahora al señor Embajador de Honduras, don Salvador Rodezno.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias señor Presidente.

También quiero referirme, tal como lo han hecho quienes me han antecedido en el uso de la palabra, y hacer un reconocimiento al liderazgo ejercido por usted, señor Presidente, durante la Presidencia de este trimestre que ha sido, tal como lo señalara el señor Embajador de Venezuela, un período muy especial en ejercicio de esta labor.

Señor Presidente, Honduras está muy agradecida y complacida de ser el segundo país en el mundo de firmar un acuerdo con la Cuenta del Desafío del Milenio. Este compromiso reconoce nuestro desempeño en varias áreas clave de la gobernabilidad, desempeño económico e inversión en capital humano. Tal como lo expresara el Presidente Maduro en la ceremonia de firma el 13 de junio, este acuerdo reconoce las reformas por las que se ha luchado y alcanzado. Premia así mismo los sacrificios de una población que aceptó realizarlos en el corto plazo a cambio de estabilidad y crecimiento para el largo plazo, y que ayudará al mismo tiempo a generar crecimiento económico y a combatir la pobreza.

Durante los últimos tres años en Honduras se han adelantado profundas reformas en nuestras instituciones democráticas, incluyendo el Poder Judicial, donde por primera vez en nuestra historia los candidatos a magistrados son presentados al Congreso por un comité nominador conformado por miembros de la sociedad civil. Hemos fortalecido y profesionalizado nuestro Tribunal Electoral y la institución encargada del censo electoral.

Nuestra lucha contra la corrupción ha hecho énfasis en los responsables y en el sistema que contribuía a su existencia. Hemos reformado la Constitución para eliminar la inmunidad de que gozaban los altos funcionarios del gobierno y que en muchos casos, desafortunadamente, llegaron a convertirse en sinónimo de impunidad.

En el área de política fiscal hemos logrado y mantenido una estabilidad fiscal así como un exitoso programa con el Fondo Monetario, el cual culminó en la reducción bilateral y multilateral en un casi 40 por ciento de nuestra deuda externa.

A pesar de todo lo anterior, nuestra población no había sentido todavía las mejorías que se merecen desde hace algún tiempo. Los hondureños hemos apostado a la democracia pero nos

quedaba todavía por ver los resultados. De allí, señor Presidente, la importancia del acuerdo que hemos logrado con la Cuenta del Desafío del Milenio y ello consiste en que sus recursos proveerán importante apoyo en áreas clave del desarrollo rural donde reside la mayor pobreza, en la construcción de carreteras de las zonas rurales y urbanas que nos ayudarán a aumentar el crecimiento económico, a mejorar el acceso a mercados y a bajar los costos de transporte, especialmente para los productores pequeños en áreas rurales. Estamos seguros que esto alentará a que tales productores sean más competitivos en nuestra economía, lo que habrá de sacarlos de la pobreza.

Aplaudimos entonces, señor Presidente, este novedoso sistema de cooperación que se enfoca en el buen desempeño de los países beneficiarios.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra a don Starret Greene de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE ANTIGUA Y BARBUDA: Mr. Chairman, I have taken the floor because I feel compelled to thank you for your leadership of the Council over the last three months, for the effective way you managed your work, and for the commitment you brought to addressing the issues that are critical to the strengthening of this organization.

Thank you for focusing on efforts to transform the Organization of American States into an effective apparatus that produces meaningful outcomes to impact in a positive way the lives of the peoples of the Americas. Thank you for exhibiting clarity of thought in our deliberations and for revealing, on occasion, a forward-looking vision aimed at making the OAS relevant in every jurisdiction, region, and country in this hemisphere. The introduction of the Lecture Series of the Americas is an example of this vision.

Your energy, enthusiasm, patience, and willingness to treat each representative with respect are among the attributes that have won my admiration of your sterling performance as Chairman of the Permanent Council.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Starret. Ojalá eso fuera para dentro de un par de meses; voy a grabar esas palabras para pasarlas en el Perú.

Ahora le doy la palabra al Representante de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président.

Monsieur le Président, je prends la parole pour deux raisons ; premièrement, pour vous féliciter. À l'instar des délégations du Venezuela, des Etats-Unis d'Amérique, du Honduras, d'Antigua-et-Barbuda, Monsieur le Président, la Délégation d'Haiti voudrait exprimer sa satisfaction face aux performances de l'Organisation durant les trois mois de votre mandat. Vous avez mis toute votre expérience au profit de l'OEA. Il y a beaucoup de traits qui ont attiré notre attention comme, par exemple, le fait de désigner les représentants par leurs prénoms, ce qui facilite le débat et crée un

climat détendu et fructueux. Les initiatives que vous avez prises continueront de marquer notre organisation : la chaire des Amériques, qui a été à plusieurs reprises ; la rationalisation des travaux de l'Assemblée générale, thème qui a fait l'objet de vos réflexions. Je me souviens même de l'idée que vous avez eue de proposer une taxe pour les Amériques pour faciliter les travaux de l'Organisation. Tout cela prouve la richesse de vos réflexions et de vos idées. Nous apprécions énormément l'apport que vous avez fait à notre organisation. Merci, Monsieur le Président.

Deuxièmement, pour remercier le peuple et le gouvernement du Canada d'avoir accueilli la Conférence de Montréal sur Haïti. Les autorités haïtiennes ont été très satisfaites des résultats de cette réunion et cela prouve encore la vitalité des relations entre le Canada et Haïti et, en particulier, le rôle de leadership du Canada sur certaines questions à l'échelle du continent.

Monsieur le Président, nous croyons que cette réunion a été organisée à point nommé. La dégradation alarmante de la situation en Haïti, signalée d'ailleurs par le nouvel Ambassadeur de la République dominicaine, l'Ambassadeur Roberto Álvarez, appelle à la concrétisation des promesses faites et des engagements contractés. À la suite de la Conférence de Cayenne, nous croyions que celle de Montréal était un rendez-vous clé et nous espérons que ces initiatives vont stimuler le déboursement des fonds promis en vue de la stabilisation de la situation en Haïti.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias, Jean.

DISTRIBUCIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Quiero informar a los Delegados, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento y para los fines pertinentes, que se han distribuidos en la sala las transcripciones de las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Permanente celebradas los días 12 y 14 de mayo del 2004.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE AL LLEGAR AL TÉRMINO DE SU MANDATO

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión y siendo esta la última sesión que presidiré, quiero agradecer especialmente a quienes han estado más cerca de mí en el trabajo en estos tres meses, a doña Soledad Salas, que ha sido un magnífico apoyo como lo será también para Roberto Álvarez, una secretaria de mucha competencia; a doña Linda Poole que cuando hay que saber qué es lo que hay que hacer hay que preguntarle a ella, pues tiene la llave del asunto; a Henriette Lachmising por el apoyo que he recibido de ella en este trimestre por cierto tan intenso; a don Marcial Huaman que me ha transportado a todas partes, y por supuesto, quiero agradecer la sabiduría tanto del Embajador Luigi Einaudi, primero, como de José Miguel Insulza, después, para poder juntos manejar los temas en la pequeña parte de responsabilidad que a mí me ha correspondido.

Dicho todo esto, pues vamos a celebrar al Canadá porque tenemos que de todas maneras tomarnos un champagne por su día. ¿No es verdad? Ya está dicho eso. Se levanta la sesión.

AC01140T01

CP19093T01

ISBN 0-8270-5142-5